



Degradación en Panamá una amenaza al bienestar de todo

*Por: Wilfredo Grajales
Analista del CNC*

Degradación en Panamá; una amenaza al bienestar de todos

Este artículo examina los impactos de la degradación y la deforestación en Panamá, sus causas y consecuencias, así como las políticas que se requerirían a efectos de frenar y posiblemente revertir estos procesos.

De acuerdo con cifras oficiales, Panamá presenta hoy por hoy un 43.3% de cobertura forestal en su territorio; sin embargo, en 1947 era de 70 %, y en 1970 de 53 % lo cual denota un marcado deterioro medio ambiental. Entre las principales causas figuran un desarrollo urbano no planificado, y el no cumplimiento de buenas prácticas mineras y agropecuarias.

Esto evidentemente supone un grave riesgo para la calidad de vida de los panameños y atenta a largo plazo contra ciertas actividades económicas que incluye entre otros a la agricultura, el turismo, y la propia actividad del Canal - la cual de paso dependerá directamente de la conservación de las cuencas adyacentes a las áreas de operaciones.

Si bien Panamá ha logrado elevadas tasas de crecimiento durante los últimos años, esa tendencia también ha contribuido a acelerar el deterioro de los recursos naturales. A todas luces la situación de Panamá resulta insostenible y ello evidentemente exige con prontitud un nuevo paradigma de cara a un desarrollo sostenible.

En primer lugar se requiere modificar aquellas políticas que podrían estar exacerbando este problema, que incluye, por ejemplo, ciertos subsidios y exoneraciones que se brindan al sector construcción, y a la agricultura.

El problema es igualmente resultado de la ausencia de políticas que promuevan una mayor eficiencia o competitividad ambiental. Es un hecho que hasta la misma actividad humana, incluso la más sencilla, representa una afectación al medio ambiente. Sin embargo, en ausencia de sistemas eco eficientes, como la producción más limpia, el costo ambiental es más alto sobre todo bajo una dinámica de expansión económica como la que ha vivido Panamá.

Más aun, se requiere reforzar el régimen de tenencia de la tierra en

vista que, la degradación en parte es consecuencia de un enfoque corto placista en la producción, lo que algunos expertos definen como “open acces” (acceso abierto) lo cual estimula la sobre explotación de la tierra, ya que los agentes económicos no gozan de la seguridad que podrán continuar explotando esa tierra --por lo cual sacan el mayor provecho en el menor tiempo posible.

Otra necesidad consiste en reforzar la institucionalidad en vista de que las entidades involucradas por sí sola, no pueden proteger tan vastas áreas territoriales lo cual evidencia la necesidad de establecer leyes y mecanismos que incentiven a los agentes económicos a la conservación del medio ambiente, es decir se necesita cambiar el enfoque de “Command and Control” (mediante el cual el Estado solo actúa bajo un enfoque vía correctiva y por medio de fiscalización, y no por medio de incentivos de mercado, por ejemplo).

Más aun, se requieren planes maestros de desarrollo que definan el uso del suelo a nivel de la ciudad capital y sus áreas adyacentes, así como de los polos de desarrollo que se estarían estableciendo a nivel regional.

Así mismo, se precisa capacitar a los agentes agrícolas en cuanto a cómo aplicar prácticas más amigables al medio, y desarrollar proyectos de inversión pública que contribuya a mejorar la productividad, por ejemplo a través de sistema de riego entre otros.

Finalmente, se demanda reforzar la supervisión de los sistemas de producción que se exceden en la utilización de agroquímicos y prácticas que atentan con la sostenibilidad del medio ambiente. Solo así se garantizaría la sostenibilidad del medio ambiente y el verdadero potencial de Panamá en materia agropecuaria.